



Federal Order to Assist with Developing a Baseline of Critical Information and Limiting the Spread of H5N1 in Dairy Cattle: Frequently Asked Questions

April 25, 2024

On April 24, USDA announced a [Federal Order](#) as part of its ongoing efforts to protect the U.S. livestock industry from the threat posed by highly pathogenic avian influenza (HPAI or H5N1) in dairy cattle. The Federal Order requires mandatory testing prior to the interstate movement of lactating dairy cattle and mandatory reporting of positive influenza A test results in livestock. USDA is taking these actions to address any risks to animal health, public health, and the safety of our food supply.

H5N1 is a contagious viral disease of domestic poultry and wild birds. HPAI is deadly to domestic poultry and can wipe out entire flocks within a matter of days. HPAI is a threat to the poultry industry, animal health, trade, and the economy. While HPAI causes less severe illness in cattle than in poultry, the disease remains of concern for all livestock and also for humans who come into contact with infected animals.

The novel movement of H5N1 between wild birds and dairy cows requires further investigation and this Federal Order is critical to increasing the information available for USDA. Requiring positive test reporting will help USDA better understand this disease and testing before interstate movement will limit its spread.

What does the Federal Order require?

The Federal Order requires:

Mandatory Testing for Interstate Movement of Dairy Cattle

- Prior to interstate movement, dairy cattle are required to receive a negative test for Influenza A virus at an approved National Animal Health Laboratory Network (NAHLN) laboratory.
- Owners of herds in which dairy cattle test positive for interstate movement will be

required to provide epidemiological information, including animal movement tracing.

- Dairy cattle moving interstate must adhere to conditions specified by APHIS. *Guidance on these conditions are forthcoming.*
- This movement restriction will initially apply to lactating dairy cows, as described in forthcoming guidance, but may be adjusted based on an evolving scientific understanding of the disease and risks.

Mandatory Reporting

- Laboratories and state veterinarians must report positive Influenza A nucleic acid detection diagnostic results (e.g. PCR or genetic sequencing) in livestock to USDA APHIS.
- Laboratories and state veterinarians must report positive Influenza A serology diagnostic results in livestock to USDA APHIS.

When do dairy cattle producers have to comply with the Federal Order?

The federal order is effective Monday, April 29, 2024.

Why was this decision made now?

USDA is listening to what the science is telling us and continues to work actively to learn more about the detection of H5N1 in dairy cattle. USDA does not take the decision to issue a Federal Order lightly and there are emerging issues of concern that have compelled this action.

USDA researchers have determined that this virus has continued to spread between cows in affected herds and spread between herds as cattle are moved.

The Animal Plant Health Inspection Service (APHIS) National Veterinary Services Laboratories (NVSL) found H5N1 in a lung tissue sample from an asymptomatic dairy cow that originated from an affected herd. While this animal did not enter the food supply, it does demonstrate that cows without signs of illness can still test positive for the virus.

The virus that was first detected in cattle has recently been found in poultry indicating that affected dairy herds may pose a risk to poultry farms.

APHIS microbiologists identified a shift in an H5N1 sample from a cow in Kansas that could indicate that the virus has an adaptation to mammals. Centers for Disease Control and Prevention (CDC) conducted further analysis of the specimen sequence, which did not change their overall risk assessment for the general public, because the substitution has been seen previously in other mammalian infections and does not impact viral transmission.

Taken together, these findings prompt USDA to issue this Federal Order. USDA will continue to engage with producers, veterinarians, public health officials, agricultural officials, and industry representatives to assess the best path forward and to encourage more testing opportunities.

How widespread is H5N1 in dairy cattle?

As of April 24, 2024, USDA has confirmed H5N1 virus detections on 33 dairy cattle premises in 8 states (Kansas, Idaho, Michigan, New Mexico, North Carolina, Ohio, South Dakota, Texas). USDA has also confirmed - based on specific phylogenetic evidence and epidemiological information - that 8 poultry premises in 5 states (Kansas, Michigan, Minnesota, New Mexico and Texas) have also been infected with the same distinct H5N1 virus genotype detected in dairy cattle. The requirements under this Federal Order will give USDA the data and information about H5N1 in dairy cattle to help us limit its spread and impact.

Who will conduct this testing and how do we submit samples?

Producers seeking to move dairy cattle interstate must follow APHIS interstate movement guidance which will be published in the coming days. This guidance will require testing to confirm cattle are negative for H5N1 prior to movement. Producers should work with their veterinarian to report cases of sick cattle to the State

Animal Health Official and their APHIS Veterinary Services Area Veterinarian in Charge. They will coordinate with State Animal Health Officials and the [National Animal Health Laboratory Network \(NAHLN\)](#)

Veterinarians should submit samples directly to the [NAHLN laboratory system](#).

Samples submitted to NAHLN that have non-negative test results are referred to [USDA APHIS National Veterinary Service Laboratories](#) in Ames, Iowa for confirmatory testing. USDA considers a positive test result from testing performed by the NVSL as confirmation, and NVSL carries out viral genome sequencing.

How long will it take for producers to get results for their animals?

Samples submitted to a NAHLN lab are usually returned within 1-3 days, depending upon laboratory workload. If any sample is non-negative, it undergoes confirmatory testing at NVSL, which is usually completed within 1-2 days. USDA is preparing for an influx of testing requests when the Federal Order goes into effect and will work closely with our NAHLN partners to ensure timely processing.

Are producers required to isolate animals in between testing and receiving results prior to movement?

USDA recommends isolating any sick cattle. Given the possibility of asymptomatic animals, it is critical that producers follow the Federal Order requirement that animals not move interstate without a negative test for Influenza A virus.

It is always important for farmers to follow good biosecurity measures. USDA's latest biosecurity guide, available [here](#), contains more details on potential pathways for disease spread, and measures that producers can take to mitigate spread.

Are there plans to expand mandatory testing to all cattle, not just dairy cattle moving interstate?

Not at this time. USDA is closely monitoring the situation and is working closely with state partners to encourage states to implement parallel measures for the intrastate movement of animals under state authorities.

Will USDA pay for the required movement testing?

Since official testing is mandatory, APHIS will cover the cost of testing animals at NAHLN laboratories.

Can the available funding for NAHLN lab testing be used to cover other costs, such as veterinary services, testing supplies, or sample shipping?

USDA cannot currently cover the cost of additional personnel or supplies. However, USDA will continue to work closely with our industry partners to learn the needs of affected groups and evaluate any opportunity to assist within our authority.

Why is USDA focusing this order on the interstate movement of dairy cattle?

The order is being applied to dairy cattle because HPAI-affected dairy cattle have the potential to shed H5N1 virus in milk at high concentrations. Further, the available genetic and epidemiological data indicate the H5N1 virus has been spread through movements of dairy cattle. Any expansion in the application of the order to other groups of cattle beyond dairy cattle will be based on evolving understanding of science and risk profiles.

How are lactating cattle defined?

Lactating dairy cattle are defined as a cow that is producing milk, regardless of the volume of milk that she is producing. This does not include dairy calves, pregnant heifers, or dairy cows that are 'dry' or no longer producing milk. The Federal Order will be applied initially only to lactating dairy cattle.

Will dairy cattle going to slaughter or rendering be impacted by this federal order?

USDA recognizes the need to continue humanely moving cull cattle. APHIS is concurrently providing more detailed guidance that includes these cattle.

How will data gained from testing under the Federal Order be disseminated and coordinated?

Data from the pre-movement testing will flow into APHIS' current testing stream. NAHLN labs that test samples will share any non-negative results and samples with NVSL. NVSL will run PCR and subsequent sequencing and post sequences as they have been for previous clinical cases.

Data generated by private labs conducting tests will be monitored by APHIS officials and non-negative samples would be collected in cooperation with the State Animal Health Official (SAHO) and submitted for testing in the NAHLN lab. Once samples are in the NAHLN lab, they will follow the same path as clinical samples.

The current process for clinical samples is that sequences are shared in real time with the Centers for Disease Control and Prevention (CDC) and USDA's Agricultural Research Service (ARS). Then, raw sequences are loaded into National Institute of Health' (NIH) National Center for Biotechnology Information (NCBI) database within 2 days. Finally, curated sequences that are deemed to add information to the outbreak response will be uploaded to Global Initiative on Sharing All Influenza Data (GISAID) database as those sequences are finalized.

Will animals need to be quarantined after movement?

USDA and State Animal Health Officials recommend the farm of destination should isolate and observe all dairy cattle for 30 days upon arrival.

How will data gained from testing and investigations under the Federal Order be used?

All testing and sequencing results, as well as epidemiologic information will help USDA and partner agencies learn more about this virus and will inform further actions that may be necessary to control spread and eradicate this virus from our livestock population. This could include vaccine development, biosecurity recommendations, or other follow up.

How will a One Health Approach be used?

Monitoring workers with exposure to infected cattle is important to human and animal health. APHIS will continue to share information from their investigations as they coordinate with CDC, as has been standard procedure with influenza in poultry and swine. Farms with HPAI-positive herds can implement daily active monitoring using a simple symptom survey, that CDC provides to state and local public health agencies and that can also be made available directly to farmers.

On a daily basis, farms are asked to share the aggregate number of staff who may have been exposed to infected cattle to a local public health department to maintain awareness of possible spillover infection. Any individual with a positive symptom survey should be

referred to local public health for evaluation, testing, treatment, and any additional guidance.

Farms should follow CDC's guidance for workers, including the use of personal protective equipment to minimize the risk of on farm HPAI transmission.

If animals are restricted in movement due to a detection for HPAI, how long must they wait to become eligible for movement again?

The SAHO will not issue a certificate of veterinary inspection (CVI) for animals testing positive for H5N1. Animals may not move interstate until they have completed the 30-day waiting period and have retested negative.

Have similar requirements been put in place before for other viruses and/or animals?

USDA has issued Federal Orders in this past. Most recently USDA issued a similar Federal Order on June 5, 2014 (revised January 4, 2016, and rescinded March 6, 2018) to mandate reporting of novel swine enteric coronavirus disease (SECD).

For cattle that test positive, what kind of epidemiological information will be required and who do producers provide it to?

USDA has developed a National Epi Questionnaire for this event to capture critical, uniform information so that federal agencies can better understand the spread of H5N1. USDA will partner closely with state animal health officials in collection of needed information for any affected premises.

What are the penalties for not following the Federal Order requirements?

Under the Animal Health Protection Act, noncompliance with a Federal Order carries [a range of criminal and civil penalties depending on the specifics of the violation](#).

Will this Federal Order affect trade?

Based on current trade agreements in place, the Federal Order should not affect U.S. trade. USDA has seen minimal impacts on markets and continues to maintain its robust surveillance system that is designed to mitigate the spread of animal diseases, thereby protecting public health, and maintaining a safe food supply for domestic and international markets. [USDA's HPAI emergency response guidelines](#) are available on

the APHIS website and are routinely referenced by our trading partners. USDA remains committed to open and transparent communication with our international trading partners about all developments related to the emergence of HPAI in dairy cattle.

Orden federal para asistir con el desarrollo de una base de información crítica y limitar la propagación del virus H5N1 en el ganado vacuno lechero: preguntas frecuentes

25 de abril de 2024

El 24 de abril, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) anunció una [orden federal](#) como parte de los esfuerzos ya en curso para proteger a la industria ganadera estadounidense de la amenaza que supone la influenza aviar altamente patógena (HPAI o H5N1) en el ganado vacuno lechero. La orden federal exige la realización obligatoria de pruebas previas al traslado interestatal de ganado vacuno lechero lactante y la notificación obligatoria de los resultados positivos de las pruebas de la influenza A en el ganado. El USDA está tomando estas medidas para hacer frente a cualquier riesgo para la sanidad animal, la salud pública y la seguridad de nuestro suministro de alimentos.

El virus H5N1 es una enfermedad viral contagiosa de las aves de corral domésticas y las aves silvestres. La influenza aviar altamente patógena es mortal para las aves de corral domésticas y puede acabar con bandadas enteras en cuestión de días. La HPAI es una amenaza para la industria avícola, la sanidad animal, el comercio y la economía. Aunque la influenza aviar altamente patógena causa enfermedades menos graves en el ganado que en las aves de corral, la enfermedad sigue siendo motivo de preocupación para todo el ganado y también para las personas que entran en contacto con animales infectados.

El nuevo movimiento del virus H5N1 entre aves silvestres y vacas lecheras requiere una mayor investigación y esta orden federal es fundamental para aumentar la información disponible para el USDA. Exigir la notificación de las pruebas positivas ayudará al USDA a comprender mejor esta enfermedad, y la realización de pruebas previas a los traslados interestatales limitará su propagación.

¿Qué exige la orden federal?

La orden federal exige:

Pruebas obligatorias para el transporte interestatal de ganado vacuno lechero

- Antes del traslado interestatal, se requiere que el ganado vacuno lechero reciba una prueba negativa para el virus de la influenza A en un laboratorio aprobado de la Red Nacional de Laboratorios de Sanidad Animal (NAHLN, por sus siglas en inglés).
- Los propietarios de rebaños en los que el ganado

vacuno lechero dé positivo en las pruebas de traslado interestatal serán requeridos a proporcionar información epidemiológica, incluido el rastreo de los traslados de animales.

- El ganado vacuno lechero que se traslade de un estado a otro debe cumplir las condiciones especificadas por el Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas (APHIS, por sus siglas en inglés). *Próximamente se publicarán guías sobre dichas condiciones.*
- Esta restricción de traslado se aplicará inicialmente a las vacas lecheras lactantes, como se describe en las próximas guías, pero podrá ajustarse en función de la evolución de los conocimientos científicos sobre la enfermedad y los riesgos.

Informes obligatorios

- Los laboratorios y los veterinarios estatales deben informar los resultados positivos del diagnóstico de detección de ácido nucleico de la influenza A (es decir, PCR o secuenciación genética) en el ganado al APHIS del USDA.
- Los laboratorios y los veterinarios estatales deben informar los resultados positivos del diagnóstico serológico de la influenza A en el ganado al APHIS del USDA.

¿Cuándo tienen que cumplir la orden federal los productores de ganado vacuno lechero?

La orden federal entra en vigor el lunes, 29 de abril de 2024.

¿Por qué se ha tomado esta decisión en este momento?

El USDA está atento a lo que nos dice la ciencia y sigue trabajando activamente para saber más sobre la detección del virus H5N1 en el ganado vacuno lechero. El USDA no se toma a la ligera la decisión de emitir una orden federal y hay cuestiones emergentes que preocupan y que han obligado a tomar esta medida.

Los investigadores del USDA han determinado que este virus se ha seguido propagando entre las vacas de los rebaños afectados y que se propaga entre los rebaños cuando se traslada el ganado.

Los Laboratorios del Servicio Veterinario Nacional (NVSL, por sus siglas en inglés) del Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas (APHIS) encontraron H5N1 en una muestra de tejido pulmonar de una vaca lechera asintomática procedente de un rebaño afectado. Aunque este animal no ingresó al suministro de alimentos, sí demuestra que las vacas sin signos de enfermedad aún pueden dar positivo al virus.

El virus que se detectó por primera vez en el ganado vacuno, se ha encontrado recientemente en aves de corral, lo que indica que los rebaños lecheros afectados pueden suponer un riesgo para las granjas avícolas.

Los microbiólogos del APHIS identificaron un cambio en una muestra de H5N1 de una vaca de Kansas que podría indicar que el virus tiene una adaptación a los mamíferos. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) llevaron a cabo un análisis más detallado de la secuencia de la muestra, que no cambió su evaluación general del riesgo para el público en general, ya que la sustitución se ha visto anteriormente en otras infecciones de mamíferos y no afecta a la transmisión viral.

En conjunto, estas conclusiones llevan al USDA a emitir esta orden federal. El USDA seguirá involucrado con los productores, veterinarios, funcionarios de salud pública, funcionarios agrícolas y representantes de la industria para evaluar el mejor camino a seguir y fomentar más oportunidades para realizar pruebas.

¿Hasta qué punto está extendido el virus H5N1 en el ganado vacuno lechero?

A fecha de 24 de abril de 2024, el USDA ha confirmado detecciones del virus H5N1 en 33 instalaciones de ganado vacuno lechero de 8 estados (Kansas, Idaho, Michigan, Nuevo México, Carolina del Norte, Ohio, Dakota del Sur y Texas). El USDA también ha confirmado --basándose en pruebas filogenéticas específicas e información epidemiológica-- que 8 instalaciones avícolas de 5 estados (Kansas, Michigan, Minnesota, Nuevo México y Texas) también se han infectado con el mismo genotipo distintivo del virus H5N1 detectado en el ganado vacuno lechero. Los requisitos de esta orden federal proporcionarán al USDA los datos y la información sobre el virus H5N1 en el ganado vacuno lechero que nos ayudarán a limitar su propagación e impacto.

¿Quién realizará estas pruebas y cómo se envían las muestras?

Los productores que deseen trasladar ganado vacuno lechero de un estado a otro deben seguir las guías del APHIS sobre traslados interestatales que se publicarán en los próximos días. La guía requerirá la realización de pruebas para confirmar que el ganado vacuno es negativo al H5N1 antes del traslado. Los productores deben trabajar con su veterinario para reportar los casos de ganado vacuno enfermo al funcionario de sanidad

Animal del estado y al veterinario responsable de área de los servicios veterinarios del APHIS. Coordinarán sus esfuerzos con los funcionarios estatales de sanidad animal y con la [Red Nacional de Laboratorios de Sanidad Animal \(NAHLN\)](#)

Los veterinarios deben enviar las muestras directamente al [sistema de laboratorio de la NAHLN](#).

Las muestras enviadas a NAHLN que tienen resultados no negativos en las pruebas se remiten a los [Laboratorios del Servicio Veterinario Nacional](#) en Ames, Iowa, para pruebas de confirmación. El USDA considera un resultado positivo de las pruebas realizadas por el NVSL como confirmación, y el NVSL lleva a cabo la secuenciación del genoma viral.

¿Cuánto tardarán los productores en obtener resultados sobre sus animales?

Las muestras enviadas a un laboratorio de la NAHLN suelen devolverse en un plazo de 1 a 3 días, dependiendo de la carga de trabajo del laboratorio. Si alguna muestra no es negativa, se somete a una prueba de confirmación en NVSL, que suele completarse en 1-2 días. El USDA se está preparando para una afluencia de solicitudes de pruebas cuando la orden federal entre en vigor y trabajará en estrecha colaboración con nuestros colaboradores de la NAHLN para garantizar la tramitación oportuna.

¿Se exige a los productores que aislen a los animales entre la realización de las pruebas y la recepción de los resultados antes de su traslado?

El USDA recomienda aislar al ganado enfermo. Dada la posibilidad de que haya animales asintomáticos, es fundamental que los productores sigan el requisito de la orden federal de que los animales no se trasladen entre estados sin una prueba negativa del virus de la influenza A.

Es de vital importancia que los ganaderos practiquen buenas medidas de bioseguridad. La última guía de bioseguridad del USDA, disponible [aquí](#), contiene más detalles sobre las posibles vías de propagación y las medidas que los productores pueden adoptar para mitigarla.

¿Hay planes para ampliar las pruebas obligatorias a todo el ganado vacuno, no solo al ganado vacuno lechero que se traslada interestatalmente?

No en este momento. El USDA está monitoreando de cerca la situación y está trabajando estrechamente con los colaboradores del estado para recomendar a los estados que implementen medidas paralelas para el movimiento interestatal de animales bajo las autoridades estatales.

¿Pagará el USDA las pruebas de traslado requeridas?

Dado que las pruebas oficiales son obligatorias, el APHIS sufragará el costo de las pruebas realizadas a los animales en los laboratorios de la NAHLN.

¿Pueden utilizarse los fondos disponibles para las pruebas de laboratorio de la NAHLN para cubrir otros gastos, como servicios veterinarios, suministros para las pruebas o envío de muestras?

Actualmente, el USDA no puede sufragar los costos de personal o suministros adicionales. No obstante, el USDA seguirá trabajando estrechamente con nuestros colaboradores de la industria para conocer las necesidades de los grupos afectados y evaluar cualquier oportunidad de ayudar dentro de nuestra autoridad.

¿Por qué el USDA centra esta orden en el traslado interestatal de ganado vacuno lechero?

La orden se aplica al ganado vacuno lechero porque el ganado vacuno lechero afectado por la influenza aviar altamente patógena tiene el potencial de excretar el virus H5N1 en la leche en altas concentraciones. Además, los datos genéticos y epidemiológicos disponibles indican que el virus H5N1 se ha propagado a través del traslado de ganado vacuno lechero. Cualquier ampliación de la aplicación de la orden a otros grupos de ganado vacuno, además del vacuno lechero, se basará en la evolución de los conocimientos científicos y los perfiles de riesgo.

¿Cómo se define el ganado vacuno lactante?

El ganado vacuno lechero lactante se define como una vaca que está produciendo leche, independientemente del volumen de leche que esté produciendo. No se incluyen las terneras lecheras, las novillas preñadas ni las vacas lecheras "secas" o que ya no producen leche. La orden federal se aplicará inicialmente solo al ganado vacuno lechero lactante.

¿Será afectado por esta orden federal el ganado vacuno lechero que va al matadero o al desolladero?

El USDA reconoce la necesidad de seguir trasladando humanitariamente el ganado de desecho. El APHIS está proporcionando al mismo tiempo guías más detalladas que incluyen a este ganado vacuno. **¿Cómo se difundirán y coordinarán los datos obtenidos de las pruebas realizadas bajo la orden federal?**

Los datos de las pruebas previas al traslado se incorporarán al flujo de pruebas vigentes de APHIS. Los laboratorios de la NAHLN que analicen muestras compartirán cualquier resultado no negativo y las muestras con el NVSL. El NVSL realizará la PCR y la posterior secuenciación y publicará las secuencias como se ha hecho en casos clínicos anteriores. Los datos generados por los laboratorios privados que realicen pruebas serán supervisados por funcionarios del APHIS y las muestras no negativas se recogerían en colaboración con el funcionario

estatal de sanidad animal (SAHO) y se enviarían para su análisis en el laboratorio de la NAHLN. Una vez que las muestras estén en el laboratorio de la NAHLN, seguirán el mismo camino que las muestras clínicas.

El proceso actual para las muestras clínicas es que las secuencias se comparten en tiempo real con los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y el Servicio de Investigación Agrícola (ARS, por sus siglas en inglés) del USDA. A continuación, las secuencias en bruto se cargan en la base de datos del Centro Nacional de Información Biotecnológica (NCBI, por sus siglas en inglés) del Instituto Nacional de la Salud (NIH, por sus siglas en inglés) en un plazo de 2 días. Por último, las secuencias curadas que se considere que añaden información a la respuesta al brote se cargarán en la base de datos de la Iniciativa Mundial para Compartir Todos los Datos sobre la influenza (GISAID, por sus siglas en inglés) a medida que se finalicen dichas secuencias.

¿Habrá que poner en cuarentena a los animales después de su traslado?

El USDA y los funcionarios estatales de sanidad animal recomiendan que la granja de destino aisle y observe a todo el ganado vacuno lechero durante 30 días después de su llegada.

¿Cómo se utilizarán los datos obtenidos de las pruebas e investigaciones realizadas bajo la orden federal?

Todos los resultados de las pruebas y de la secuenciación, así como la información epidemiológica, ayudarán al USDA y a los organismos asociados a conocer mejor este virus y servirán de base para otras acciones que puedan ser necesarias para controlar la propagación y erradicar este virus de nuestra población ganadera. Esto podría incluir el desarrollo de vacunas, recomendaciones de bioseguridad u otro tipo de seguimiento.

¿Cómo se utilizará el enfoque One Health?

Monitorear a los granjeros y a los trabajadores de las granjas con exposición a ganado vacuno infectado es importante para la salud humana y animal. El APHIS seguirá compartiendo la información de sus investigaciones en coordinación con los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), como ha sido el procedimiento habitual con la influenza en aves de corral y cerdos. Las granjas con rebaños que den positivo a la HPAI pueden implementar un monitoreo activo diario utilizando una simple encuesta de síntomas, que los CDC proporcionan a las agencias de salud pública estatales y locales y que también puede estar disponible directamente para los granjeros.

Diariamente, se pide a las granjas que compartan con el departamento local de salud pública el número total de miembros del personal que pueden haber estado expuestos al ganado vacuno infectado, para mantener el conocimiento de posibles contagios. Cualquier individuo con un estudio de síntomas positivo debe ser referido a la sanidad pública local para su evaluación, pruebas, tratamiento y cualquier otra guía adicional.

Las granjas deben seguir la guía de los CDC para los trabajadores, incluyendo el uso de equipos de protección personal para minimizar el riesgo de transmisión de la HPAI en la granja.

Si se restringe el traslado de animales debido a una detección de HPAI, ¿cuánto tiempo deben esperar para volver a ser elegibles para el traslado?

La SAHO no expedirá un Certificado de Inspección Veterinaria (CVI, por sus siglas en inglés) para los animales que den positivo en las pruebas de detección del virus H5N1. Los animales no podrán trasladarse de un estado a otro hasta que hayan completado el periodo de espera de 30 días y hayan vuelto a dar negativo en la prueba.

¿Se han establecido anteriormente requisitos similares para otros virus y/o animales?

El USDA ha emitido órdenes federales en el pasado. Más recientemente, el USDA emitió una orden federal similar el 5 de junio de 2014 (revisada el 4 de enero de 2016 y rescindida el 6 de marzo de 2018) para obligar a reportar la nueva enfermedad por coronavirus entérico porcino (SECD, por sus siglas en inglés).

Para el ganado vacuno que dé positivo, ¿qué tipo de información epidemiológica se requerirá y a quién se la proporcionan los productores?

El USDA ha desarrollado un Cuestionario Epidemiológico Nacional para este evento con el fin de recopilar información crítica y uniforme para que las agencias federales puedan comprender mejor la propagación del virus H5N1. El USDA colaborará estrechamente con los funcionarios estatales de sanidad animal en la recopilación de la información necesaria para cualquier instalación afectada.

¿Cuáles son las sanciones por no seguir los requerimientos de la orden federal?

Bajo la Ley de Protección de la Sanidad Animal, el incumplimiento de una orden federal conlleva [una serie de sanciones penales y civiles en función de las características específicas de la infracción.](#)

¿Afectará esta orden federal al comercio?

Basándose en los acuerdos comerciales vigentes, la orden federal no debería afectar al comercio estadounidense. El USDA ha visto impactos mínimos en los mercados y sigue manteniendo su robusto sistema de vigilancia que está diseñado para mitigar la propagación de enfermedades animales, protegiendo así la salud pública, y manteniendo un suministro seguro de alimentos para los mercados nacionales e internacionales. [Las guías de respuesta de emergencia ante la HPAI del USDA](#) están disponibles en el sitio web del APHIS y son consultadas

habitualmente por nuestros colaboradores comerciales. El USDA sigue comprometido con una comunicación abierta y transparente con nuestros colaboradores comerciales internacionales sobre todas las novedades relacionadas con la aparición de la HPAI en el ganado vacuno lechero.